

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 240

CONCEJO ABIERTO DE PUENTE PUMAR Y LOMBRAÑA

CVE-2015-13642 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 7 de diciembre de 2015, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2013 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Puente Pumar y Lombraña, 7 de diciembre de 2015.

El presidente,
Florencio Gómez Roiz.

[2015/13642](#)